

56.º CONSEJO DIRECTIVO

70.ª SESIÓN DEL COMITÉ REGIONAL DE LA OMS PARA LAS AMÉRICAS

Washington, D.C., EUA, del 23 al 27 de septiembre del 2018

CD56.R6
Original: inglés

RESOLUCIÓN

CD56.R6

ESCALA DE CUOTAS Y CONTRIBUCIONES SEÑALADAS DE LOS ESTADOS MIEMBROS, LOS ESTADOS PARTICIPANTES Y LOS ESTADOS ASOCIADOS DE LA ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD PARA EL 2019

EL 56.º CONSEJO DIRECTIVO,

Teniendo presente que la 29.^a Conferencia Sanitaria Panamericana aprobó por medio de la resolución CSP29.R6 el Programa y Presupuesto de la Organización Panamericana de la Salud 2018-2019 (*Documento Oficial 354*) y que aproximadamente un tercio del Programa y Presupuesto de la OPS 2018-2019 se financiará con las contribuciones señaladas de los Estados Miembros, los Estados Participantes y los Miembros Asociados de la OPS;

Considerando que en el artículo 60 del Código Sanitario Panamericano y en el párrafo A del artículo 24 de la Constitución de la OPS se dispone que la escala de contribuciones señaladas que se aplique a los Estados Miembros, los Estados Participantes y los Miembros Asociados de la OPS deberá determinarse sobre la base de la escala de cuotas aprobada por la Organización de los Estados Americanos (OEA);

Recordando que la 29.^a Conferencia Sanitaria Panamericana aprobó la escala de contribuciones señaladas de la OPS para el ejercicio financiero 2018 (resolución CSP29.R13), adaptada de la escala de transición de la OEA para el 2018, y estableció las contribuciones señaladas de los Estados Miembros, los Estados Participantes y los Miembros Asociados de la OPS para el 2018 (resolución CSP29.R14);

Observando que en la resolución CSP29.R13 de la 29.^a Conferencia Sanitaria Panamericana también se solicitó que la Oficina Sanitaria Panamericana sometiera a la consideración de los Cuerpos Directivos de la OPS una escala de contribuciones revisada para el ejercicio financiero 2019 basada en la escala de cuotas de la OEA para el 2019;

Considerando que la Asamblea General de la OEA todavía no ha adoptado su escala de cuotas para el período del 2019 en adelante;

Habiendo considerado el informe que figura en el documento CD56/7, *Escala de cuotas y contribuciones señaladas de los Estados Miembros, los Estados Participantes y los Miembros Asociados de la Organización Panamericana de la Salud para el 2019*,

RESUELVE:

1. Establecer la escala de contribuciones señaladas de los Estados Miembros, los Estados Participantes y los Miembros Asociados de la OPS para el año 2019 de conformidad con la escala de contribuciones de la OPS para el 2018, como se indica en el cuadro 1 a continuación.
2. Aprobar las contribuciones señaladas de los Estados Miembros, los Estados Participantes y los Miembros Asociados de la OPS para el año 2019, como se indica en el cuadro 2 a continuación.
3. Instar a la Oficina Sanitaria Panamericana a que revise la escala de cuotas y contribuciones señaladas de los Estados Miembros, los Estados Participantes y los Miembros Asociados de la Organización Panamericana de la Salud para el ejercicio financiero 2020 y años subsiguientes cuando la Organización de los Estados Americanos apruebe una nueva escala de cuotas para dicho período.

Cuadro 1. Escala de contribuciones señaladas de la OPS para el 2019

Estado Miembro	Tasa de contribución (%)
Antigua y Barbuda	0,022
Argentina	3,000
Bahamas	0,047
Barbados	0,026
Belice	0,022
Bolivia	0,070
Brasil	12,457
Canadá	9,801
Chile	1,415
Colombia	1,638
Costa Rica	0,256
Cuba	0,132
Dominica	0,022
Ecuador	0,402
El Salvador	0,076
Estados Unidos	59,445
Granada	0,022
Guatemala	0,171
Guyana	0,022

Estado Miembro	Tasa de contribución (%)
Haití	0,022
Honduras	0,043
Jamaica	0,053
México	6,470
Nicaragua	0,022
Panamá	0,191
Paraguay	0,087
Perú	1,005
República Dominicana	0,268
Saint Kitts y Nevis	0,022
Santa Lucía	0,022
San Vicente y las Granadinas	0,022
Suriname	0,022
Trinidad y Tabago	0,129
Uruguay	0,298
Venezuela	1,940
Estado Participante	Tasa de contribución (%)
Francia	0,146
Países Bajos	0,022
Reino Unido	0,022
Miembro Asociado	Tasa de contribución (%)
Aruba	0,022
Curaçao	0,022
Puerto Rico	0,082
San Martín	0,022
TOTAL	100,0

Cuadro 2. Contribuciones señaladas de los Estados Miembros, los Estados Participantes y los Miembros Asociados de la Organización Panamericana de la Salud para el 2018-2019¹

Miembros	Tasa de contribución (%)		Contribuciones brutas (en US\$)		Crédito del Fondo de Igualación de Impuestos (en US\$)		Ajustes por impuestos aplicados por los Estados Miembros a salarios del personal de la OSP (en US\$) ²		Contribución neta (en US\$)	
	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019
<i>Estados Miembros</i>										
Antigua y Barbuda	0,0220	0,0220	23.170	23.170	1.797	1.797			21.373	21.373
Argentina	3,0000	3,0000	3.159.600	3.159.600	245.100	245.100			2.914.500	2.914.500
Bahamas	0,0470	0,0470	49.500	49.500	3.840	3.840			45.661	45.661
Barbados	0,0260	0,0260	27.383	27.383	2.124	2.124			25.259	25.259
Belice	0,0220	0,0220	23.170	23.170	1.797	1.797			21.373	21.373
Bolivia	0,0700	0,0700	73.724	73.724	5.719	5.719			68.005	68.005
Brasil	12,4570	12,4570	13.119.712	13.119.712	1.017.737	1.017.737			12.101.976	12.101.976
Canadá	9,8010	9,8010	10.322.413	10.322.413	800.742	800.742	40.000	40.000	9.561.672	9.561.672
Chile	1,4150	1,4150	1.490.278	1.490.278	115.606	115.606			1.374.673	1.374.673
Colombia	1,6380	1,6380	1.725.142	1.725.142	133.825	133.825			1.591.317	1.591.317
Costa Rica	0,2560	0,2560	269.619	269.619	20.915	20.915			248.704	248.704
Cuba	0,1320	0,1320	139.022	139.022	10.784	10.784			128.238	128.238
Dominica	0,0220	0,0220	23.170	23.170	1.797	1.797			21.373	21.373
Ecuador	0,4020	0,4020	423.386	423.386	32.843	32.843			390.543	390.543
El Salvador	0,0760	0,0760	80.043	80.043	6.209	6.209			73.834	73.834
Estados Unidos	59,4450	59,4450	62.607.474	62.607.474	4.856.657	4.856.657	6.000.000	14.822.000	63.750.818	72.572.818

Miembros	Tasa de contribución (%)		Contribuciones brutas (en US\$)		Crédito del Fondo de Igualación de Impuestos (en US\$)		Ajustes por impuestos aplicados por los Estados Miembros a salarios del personal de la OSP (en US\$) ²		Contribución neta (en US\$)	
	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019
Granada	0,0220	0,0220	23.170	23.170	1.797	1.797			21.373	21.373
Guatemala	0,1710	0,1710	180.097	180.097	13.971	13.971			166.127	166.127
Guyana	0,0220	0,0220	23.170	23.170	1.797	1.797			21.373	21.373
Haití	0,0220	0,0220	23.170	23.170	1.797	1.797			21.373	21.373
Honduras	0,0430	0,0430	45.288	45.288	3.513	3.513			41.775	41.775
Jamaica	0,0530	0,0530	55.820	55.820	4.330	4.330			51.490	51.490
México	6,4700	6,4700	6.814.204	6.814.204	528.599	528.599			6.285.605	6.285.605
Nicaragua	0,0220	0,0220	23.170	23.170	1.797	1.797			21.373	21.373
Panamá	0,1910	0,1910	201.161	201.161	15.605	15.605			185.557	185.557
Paraguay	0,0870	0,0870	91.628	91.628	7.108	7.108			84.521	84.521
Perú	1,0050	1,0050	1.058.466	1.058.466	82.109	82.109			976.358	976.358
República Dominicana	0,2680	0,2680	282.258	282.258	21.896	21.896			260.362	260.362
Saint Kitts y Nevis	0,0220	0,0220	23.170	23.170	1.797	1.797			21.373	21.373
Santa Lucía	0,0220	0,0220	23.170	23.170	1.797	1.797			21.373	21.373
San Vicente y las Granadinas	0,0220	0,0220	23.170	23.170	1.797	1.797			21.373	21.373
Suriname	0,0220	0,0220	23.170	23.170	1.797	1.797			21.373	21.373
Trinidad y Tabago	0,1290	0,1290	135.863	135.863	10.539	10.539			125.324	125.324
Uruguay	0,2980	0,2980	313.854	313.854	24.347	24.347			289.507	289.507
Venezuela	1,9400	1,9400	2.043.208	2.043.208	158.498	158.498	35.000	35.000	1.919.710	1.919.710

Miembros	Tasa de contribución (%)		Contribuciones brutas (en US\$)		Crédito del Fondo de Igualación de Impuestos (en US\$)		Ajustes por impuestos aplicados por los Estados Miembros a salarios del personal de la OSP (en US\$) ²		Contribución neta (en US\$)	
	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019
<i>Estados Participantes</i>										
Francia	0,203	0,146	213.800	153.767	16.585	11.928			197.215	141.839
Países Bajos	0,022	0,022	23.170	23.170	1.797	1.797			21.373	21.373
Reino Unido	0,022	0,022	23.170	23.170	1.797	1.797			21.373	21.373
<i>Miembros Asociados</i>										
Aruba	0,022	0,022	23.170	23.170	1.797	1.797			21.373	21.373
Curaçao	0,022	0,022	23.170	23.170	1.797	1.797			21.373	21.373
Puerto Rico	0,025	0,082	26.330	86.362	2.043	6.699			24.288	79.663
San Martín	0,022	0,022	23.170	23.170	1.797	1.797			21.373	21.373
TOTAL	100,0	100,0	105.320.000	105.320.000	8.170.000	8.170.000	6.075.000	14.897.190	103.225.000	112.047.000

¹ Escala de contribuciones para el 2018 adoptada por la Conferencia Sanitaria Panamericana en la resolución CSP29.R14.

² Esta columna muestra los importes estimados que recibirían los respectivos Gobiernos Miembros en el 2018-2019 en forma de impuestos cobrados por ellos sobre los emolumentos del personal recibidos de la OSP, ajustados en función de la diferencia entre el importe estimado y el importe real correspondiente a años anteriores.

(Sexta reunión, 25 de septiembre del 2018)